

# LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXIX

REUS.—Miércoles 17 de Diciembre de 1902

NÚMERO 283

## PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.—Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.—Puntos de venta: En casa del autor: FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, número 80, frente al nuevo edificio del Banco de España y FARMACIA NUEVA de Don Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

## CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

PÍDASE EN LAS PRINCIPALES BOTILLERIAS, COLMADOS, CONFITERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

### GRAN ANÍS DEL TITI

Únicos fabricantes: Díaz Gayen Hermanos y C.ª S. en C.

Málaga

Pídase en los principales establecimientos y cafés

Especial por su aroma y propiedades estomacales. FINURA SELECTA Y DELICADA.

## DENTADURAS ARTIFICIALES.

Las que se construyen por un nuevo sistema en el laboratorio del cirujano dentista J. SIBUQUILLAS son las únicas que por su perfección, permiten garantizar su buen funcionamiento. CALLE GALERA 9, 1.º REUS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Días festivos de 9 a 1.

## El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

esquina Caspe junto a los teatros Tivoli y Novedades, y participará a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

De colaboración

### Por la Laica (1)

Congreso de las Jeunesses Laïques celebrado en París los días 8 y 9 de Noviembre de 1902.

#### PRIMERA JORNADA

Las "JEUNESSES LAÏQUES"; SU CARÁCTER. Existen esparcidas por el territorio francés una multitud de sociedades que con el título "La Jeunesse Laïque", reúnen en su seno una falange distinguidísima de pensadores y militantes que se dedican al culto de los grandes ideales de emancipación y

(1) Este artículo y dos más que le seguirán, debían publicarse pocos días después de la celebración del Congreso de las "Jeunesses Laïques". El querer esperar las órdenes del día, oficiales, por una parte; y, por otra, mis muchas ocupaciones, han hecho que hasta hoy no alistara el presente trabajo. Mis amigos del "Centro Instructivo Obrero" y el "Director del Colegio Libre" de Reus, me dispensarán que haya retardado, tanto el cumplimiento de la promesa que les hice.—M. A.

justicia social. Valientes y convencidos todos ellos, se han propuesto organizar a todos los hombres de buena voluntad que, sin rancios prejuicios, queriendo vivir la verdadera vida, quieren oponerse también al bloque reaccionario que a cada momento amenaza con hacer perder a Francia la ruta que tan a buen hora le señalará la Revolución.

El motivo primordial que presidió a la fundación de las "Jeunesses Laïques", (Juventudes laicas), fue constituir un núcleo para la defensa y propaganda de las ideas de Libre examen y de Justicia social, para oponerle a las osadías de la religión y de la moral prehistórica; y si bien las "Jeunesses", tuvieron, en sus comienzos, un carácter meramente nacional, muy pronto, respondiendo al espíritu que las informaba, tomaron una tendencia marcadamente internacionalista.

Por este motivo el congreso que acaba de celebrarse ya no se ha llamado "Congreso Nacional de las Juventudes Laicas", sino simplemente Congreso de las "Juventudes Laicas".

A pesar de la palabra juventud, que figura en el título de esas agrupaciones, y que a primera vista parece tener un sentido

muy restringido, se comprenderá lo que tales entidades son, viendo lo que se dice en la convocatoria de su congreso:

"Nosotros no conocemos ni las diferencias de edad, ni las de partido. Son laicos todos los que tienen fé en la razón humana, que la quieren fuerte y emancipada. Y son jóvenes todos los que han conservado de la juventud, la fé y la actividad; todos los que aman a la juventud, que se interesan por sus esfuerzos, esfuerzos que alguna vez podrán ser equivocados, mas, que siempre serán sinceros."

#### EL CONGRESO; SU PROGRAMA

El Congreso de las Juventudes Laicas debía reunirse para tratar de los siguientes puntos: El derecho del niño y la libertad de enseñanza.

La Francia joven; los Ciclos de Juventud Laica.

La actitud de la juventud francesa en la crisis moral, social y religiosa que atravesamos.

El clericalismo en la Universidad laica. ¿Cómo reconstituir la unidad moral en Francia?

Este programa y el haber sido invitado, con el carácter de profesor de la enseñanza libre, para tomar parte en las tareas del Congreso que habrá desde luego de tener un carácter internacional, fueron motivos más que suficientes para que me dispusiera a inscribirme como miembro adherente a una tan importante manifestación en pró de la Laica.

#### APERTURA DEL CONGRESO

El día 8 a las nueve en punto de la mañana se abrió el Congreso de las Juventudes Laicas, organizado por la valiente revista de vanguardia "Les Annales de la Jeunesse laïque", bajo la presidencia de Lucien Victor Meunier, redactor de "Le Rappel" y de Henry Berenger, acompañados de Madama Paul Bert y tres individuos más.

Después de un brillante discurso de Lucien Victor Meunier, se pasa a la verificación de poderes de los ciento y tantos

delegados que asisten al Congreso. Este requisito se cumplió con la mayor regularidad notando, por mi parte, que entre los delegados franceses había un español, el compañero Carreras, de Palafrugell, que representaba a la agrupación de Reims. Como delegados del Exterior había: dos representantes de la juventud laica de Bélgica; uno que representaba varias asociaciones inglesas; un delegado por Italia; y el que firma estas líneas que, además de miembro adherente, tenía la delegación del Colegio Libre y del Centro Instructivo Obrero de la Federación Local de Reus.

"EL DERECHO DEL NIÑO Y LA LIBERTAD DE ENSEÑAR." Pásase enseguida a la discusión del primer punto de orden del día del Congreso.

Toma la palabra Chauvelon, catedrático de Retórica en el Liceo Laval, el cual hizo una calurosa defensa del derecho del niño, suscitando con ello una viva discusión; pues si bien todos los congresistas estaban conformes en cuanto al fondo, no pasaba lo mismo en algunas cuestiones de detalle.

Tercieron en la discusión: Herold Levy, de la Facultad de Derecho; Gustave Tery, catedrático de Filosofía; y Etber, director de "Les Annales de la Jeunesse laïque".

Se presentaron a votación varias proposiciones, en vista de lo cual el delegado de Rouen, propone que se acumulen todas y se forme con ellas una sola para presentarla a votación. El Congreso se muestra conforme con la proposición del delegado de Rouen, y el siguiente orden del día es aprobado por aclamación:

"Los padres y la sociedad, deben respetar en el niño los derechos de la persona humana, y asegurarle la educación moral y racional."

"La pretendida libertad de enseñar no puede ser asimilada a la libertad de comunicar el pensamiento por medio de la palabra y de la prensa."

"La libertad de enseñar no es ni una libertad pública, ni un derecho nacional. Es solamente una ficción gracias a la cual se limita ó se suprime la naciente libertad del niño."



"Esta libertad del niño sólo puede ser respetada, guardada y cultivada por una enseñanza exclusivamente laica."

"De ahí resultan para el Estado la obligación moral y la necesidad política de erigir la enseñanza en servicio público exclusivo."

Votada esta proposición pasan á ocupar la mesa: el comandante Freysetter, la víctima del general Mercier; Madama Andrea Tery; Girod, diputado por Seide-et-Marne; Suberire; y Serre.

"ORGANIZACIÓN DE LA PROPAGANDA RACIONALISTA ENTRE LA JUVENTUD; LA FRANCIA JÓVEN, LOS CÍRCULOS DE JUVENTUD LAICA."

Esta segunda cuestión es sometida al Congreso, siendo Girod el primero que toma la palabra. El diputado por Saint-et-Marne pronunció una alocución llena de fe y entusiasmo y dirigida á infundir valor y esperanza á la juventud.

Sigue en el uso de la palabra, Chauvin, diputado por Meaux, quien, con un lenguaje lleno de imágenes y con argumentos de gran valor, logró entusiasmar al auditorio. Chauvin sintetizó su discurso con las siguientes palabras:

"Hay dos caminos para la juventud que entra en la vida; el uno florido y encantador; el otro, árido y lleno de precipicios. El primero pasa por el confesionario y por el clericalismo, el segundo es una vía de libertad, de justicia y de verdad: este es el camino de los verdaderos republicanos."

El presidente dá la palabra á Etber, director de *Les Annales*, el cual habló extensamente sobre los medios de organizar la propaganda en los círculos de estudiantes y de obreros jóvenes. Iniciase aquí un vivo debate que, á pesar del gran tacto del presidente, no es posible calmar. Interviene repetidas veces la presidencia y se dá fin al incidente proponiendo que se formen dos comisiones encargadas de estudiar los dos aspectos que presenta la cuestión objeto del debate.

"LA ACTITUD DE LA JUVENTUD FRANCESA, EN LA CRISIS RELIGIOSA MORAL Y SOCIAL QUE ATRAVESAMOS."

Esta tercera cuestión dió lugar á largas disertaciones de los congresistas, siendo todas ellas muy interesantes. Chauvelan, Renaudel, Etber, Vernes y Madame Louise Reville, se distinguieron por la gran precisión que dieron á sus discursos.

Intervino en la discusión Hubbard, diputado por Bajos-Alpes, quien, después de remontarse en las más altas regiones de la especulación, tuvo el singular tacto de resumir de un modo magistral lo expuesto por los oradores que le precedieron, declarando que, con la adición de algunas observaciones que claramente explicó, hacía suyo lo que los oradores aludidos habían dicho. Entonces el presidente, reconociendo que en verdad el diputado Hubbard había sintetizado la discusión, somete al voto la proposición de aquél, así concebida:

"La juventud francesa, como la de todas las otras naciones, tiene el deber de aportar al estudio de las cuestiones religiosas, morales y sociales una absoluta sinceridad, un espíritu verdaderamente científico y humano."

"La juventud puede desempeñar en la solución de la actual crisis religiosa, moral y social un papel preponderante, porque se encuentra mucho menos comprometida con las tradiciones, los intereses y los recuerdos de lo pasado."

"Su primer deber para llenar este papel, es el de renunciar á todo prejuicio religioso ó económico, el de adoptar una filosofía puramente científica, un método puramente racional, un ideal á la vez universal y humano."

Por mayoría de votos esta proposición es aprobada, y se suspenden, hasta el día siguiente, las tareas del Congreso. Antes de separarse, el presidente invita á los congresistas á asistir al mitin que se celebrará á las ocho de la noche en la *Sala de los Horticultores de Francia*.

El mitin. Asisten á él un gran número de perso-

nas. Constituyese la mesa bajo la presidencia del diputado Hubbard, y le acompañan Lucien Victor Meunier y Henry Berenger, publicistas; Gérald-Richard, diputado y periodista; Gustave Khan, Armando Charpentier y George Etber, del mundo de las letras.

Hubo el consiguiente desfile de oradores, entre los cuales se distinguieron Gérald-Richard y Hubbard.

Al final de la sesión se leyó la siguiente orden del día:

"El Congreso de Juventudes laicas reunido en asamblea general, el sábado 8 de noviembre de 1902, vota para que el Parlamento y el Gobierno realicen dentro de poco la completa laicización de las leyes, de las instituciones, de los programas de enseñanza, de toda la vida política del interior y exterior de la República francesa y para que la antigua 'hija predilecta de la Iglesia, sea protectora del libre pensamiento universal."

La reunión terminó con vivas al libre pensamiento, al pensamiento libre y á la Social y con el canto de *La Internacional*, MARIO ANTONIO.

París Diciembre 1902.

**EDICTO**

Don Leandro Fernández Otero, Agente recaudador de Reus y su partido.

Hago saber: que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado con fecha 13 de Diciembre la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de Contribuciones directas correspondiente al cuarto trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes, que continua por los atrasos que puedan tener.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 18, 19 y 20 y horas de 9 á 13 y de 16 á 18.

Reus á 16 de Diciembre de 1902.—El Agente, *Leandro Fernández*.

Publíquese y fjese este edicto en los parajes de costumbre.

Reus á 16 de Diciembre de 1902.—El Alcalde accidental, *Emilio Briandó*.

**Cédulas personales**

Recibidas en esta Agencia Recaudatoria, las cédulas personales de Reus y pueblos de su partido, correspondientes al actual año de 1902 para su expendición ejecutiva, se anuncia al público para que los que se hallen en descubierta por dicho concepto puedan acudir á proveerse del antedicho documento, á fin de evitarse mayores perjuicios pues transcurrido el plazo de ocho días, sin que los interesados hayan satisfecho sus descubiertos, se procederá con arreglo á instrucción ó sea al embargo de bienes.

Reus 16 Diciembre 1902.—El Recaudador, *Leandro Fernández*.

**Crónica local**

Lo *Somatent* no comprendió la respuesta que en nuestro número del domingo último, dábamos á su reiterada pregunta sobre nuestros milagros reporteriles.

Porque, es todo un candor eso de replicarnos ayer: "No pague copiarla de *Lo Somatent*, porque aquest no la publica fins diumenge..."

Pues, ¡ mire *Lo Somatent!*; en esto no habíamos dado nosotros.

¡So guasón! Lo que sentimos y muy de veras es que se le importe tanto el objeto de su pregunta, porque es toda una lástima que á ello no nos sintamos dispuestos á complacerle.

Hay preguntas y preguntas. ¿Qué gracia le haríamos al colega, preguntándole, por ejemplo, cuántos pares de lentes se consumen anualmente en su redacción?

Tras breve y penosa dolencia, falleció ayer en esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario don Carlos Bertrant Urgellés.

Esta mañana, á las once menos cuarto tendrá lugar el entierro cuya comitiva se formará en el domicilio del finado, Rasetta Salas número 30.

Reciba la atribulada familia del finado la expresión de nuestro pésame más sentido.

La comisión de reformas sociales no celebró ayer la sesión correspondiente, á consecuencia de la ausencia forzosa del señor Alcalde—Presidente accidental.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos detenidamente, del resultado de nuestra visita, al local, que dentro de breves días ocupará el personal de la Comisión liquidadora de Filipinas, no verificándolo en la presente á causa del exceso de original.

Si se reúne mayoría legal de señores concejales, esta noche celebrará sesión ordinaria nuestro Cabildo Municipal.

Esta noche en el Teatro Fortuny tendrá lugar una interesante función. Se pondrán en escena: 1.º el bonito juguete en un acto y en prosa "El amigo de confianza"; 2.º la leyenda dramática en un acto y en verso, de Joaquín Dicenta, "Honra y vida"; 3.º la comedia en dos actos "El oso muerto."

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 1167'01 pesetas.

Anteayer iniciaron el descenso las aguas del Ebro.

La Comisión provincial anuncia el extravío de la carta de pago correspondiente al depósito de 80 pesetas que Juan Jamás y su consorte de Tortosa constituyeron á favor del expósito José Ventura.

Cuantas personas encontrándose en Barcelona, deseen adquirir LAS CIRCUNSTANCIAS, las hallarán en venta en el kiosco "El Sol", y sus sucursales.

En Reus en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza Constitución.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro anuncia tener expuestas las listas electorales generales y parciales de las cinco zonas.

Ayer hizo un día espléndido; por la noche reaparecieron las nubes continuando á la hora de cerrar nuestra edición el cielo encapotado.

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída "Es Vegetal Azgar".

El juez de instrucción de Montblanch cita á los dueños ignorados de un saco de cebada que fué hurtado del muelle de mercancías del ferrocarril

Hemos recibido un atento B. L. M. del digno Gobernador Civil don Santos Ortega Frías, en el cual nos participa haber tomado posesión de su importante cargo y ofreciéndose incondicionalmente á nosotros en todo cuanto redunde en beneficio de esta provincia.

Agradecemos la deferencia y no dude

que dentro nuestra modesta esfera de acción, procuraremos secundarle para que su gestión resulte provechosa para los intereses provinciales.

Esmeradamente editado, hemos recibido un ejemplar del Mensaje que han elevado las sociedades de Barcelona á S. M. el Rey, y cuyo documento no insertamos por haberlo ya efectuado casi toda la prensa de Barcelona.

También hemos recibido un ejemplar de la Exposición del Instituto agrícola catalán de San Isidro, aprobada por su Junta directiva para ser elevada á S. M. contra el decreto de 21 de noviembre último, referente al idioma catalán.

Por retraso de trenes en la línea de Valencia á Tarragona durante el mes de Octubre, la 2.ª división de ferrocarriles ha propuesto se imponga la multa de 750 pesetas á la Compañía del Norte.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Valclara el maestro don Juan Baiges, que ha pasado á prestar sus servicios en Arbolí.

Por pase á Barcelona ha cesado en el cargo de maestro de Rasquera don Miguel Espectante.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de Corbera doña María Palá Gloria.

Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Augusto número 30.

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

**A propósito de una durmiente**

En un pueblecito de Francia, del Departamento de l'Aisne, en Thenelles, hay una mujer que duerme desde hace diez años. A consecuencia de un susto cayó en letargo sin que haya despertado más. Cuantos médicos se ocupan es la especialidad de enfermedades nerviosas han ido á ver este caso extremadamente curioso. Dicha mujer, todavía, está cuidada por su madre que la alimenta con caldo.



Sr. D. Arturo Bastos

El Sr. Arturo Bastos que habita en Oporto, rua Mousinho de Silveira, 120, ha guardado cama durante un año y medio. Desgraciadamente para él no dormía como la mujer de Thenelles. Más le hubiera valido; por lo menos se hubiera evitado los sufrimientos que él mismo nos describe en la siguiente carta.

"Tuve hace 3 años la fiebre tifoidea muy rara y seguida de tales complicaciones, que me dejaron postrado por completo, viéndome obligado á guardar cama durante un año y medio. A este estado de desfallecimiento vino á juntarse una enfermedad nerviosa, con todos los síntomas característicos de la neurastenia, como jaquecas, neuralgias, papitaciones, sueño agitado, dificultades en la visión y en el oído, pesadillas terribles y perturbaciones frecuentes en el aparato digestivo, todo lo cual me atormentaba atrocemente. Todas las mañanas me encontraba con la lengua



sucia y pastosa, y sufría náuseas y vómitos que me dejaban postradísimo.

Después de haber tomado diversos medicamentos casi sin resultado, empecé a usar, por consejo de mi médico, las Píldoras Pink, que me han dado el mejor resultado y en muy poco tiempo. Los accesos nerviosos fueron disminuyendo hasta desaparecer por completo, como así mismo todas las dolencias que tanto me hicieron sufrir.

Cumpliendo un deber doy público testimonio del inapreciable valor de las Píldoras Pink, y autorizo a V. para la publicación de la presente carta.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

## ¡¡ MÚSICA !!

Se oye una música... parece una orquesta... será un concierto? .. no, es un Fonógrafo, que está funcionando en "La Alianza", de vez en cuando, dan algunas sesiones de ese aparato, para propaganda de unos fonógrafos que pronto recibirán, más sencillitos, propios para la distracción del hogar y muy económicos: al mismo tiempo para que su clientela se fije en los Juegos de café de Alboid, (1) riquísimo metal; como de las Bandejas, Cubiertos y todo el servicio de mesa en Alpaca Selecta (2) que han recibido; así como preciosos Jarrones Japoneses y gran variedad en artículos de fantasía.

A diario se reciben juguetes para Navidad y Reyes.

**ESPECIALIDAD EN PARAGUAS**  
Entrada libre.—Precio fijo.—Ventas al contado.

### "LA ALIANZA,"—REUS

(1) Alboid: es un metal chapado. La chapa exterior es de níquel puro, la parte interior de metal completamente blanco, el cual no contiene ni una particular antihigiénica y no se enmohece.

(2) Alpaca selecta: es una composición de níquel, que resulta tan dura como el acero, de una resistencia extraordinaria, completamente blanca, y limpiándola con regularidad conserva siempre su primitiva blancura.  
Se recomienda para el uso cotidiano.

En esta Imprenta se venden ejemplares de las disposiciones de la ley sobre trabajo de mujeres y niños, propios para fijar en los establecimientos industriales y de comercio conforme preceptua el art. 17 de la misma.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Lázaro obispo.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Basiliano.

### SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL  
DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1902  
NACIMIENTOS

Felipe Rodríguez Fernis.—Concepción  
Cabré Bargalló.—Ramón Abelló Roig.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

### SECCION COMERCIAL

#### J. MARSANS ROP É HIJOS

REPRESENTANTE: F. CABRÉ GONZÁLZ  
Calle Sta. Ana, 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 2 %	75.02
Amortizable 5 %	94.90
Colonial	66.75
Mercantil	00.00
Nortes	58.50
Alicantes	96.00
Orenses	30.10
Observaciones Francia 2 1/4	00.00
Id. Almansa 5 %	105.00
Id. id. adh.	000.00

BARCELONA

Franco	34.30
Libras	38.78

MADRID	
Interior	75.00
Franco	00.00
PARIS	
Exterior	87.40
Nortes	209.00
Alicantes	340.00

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS			
Oper. Dinero Papel			
Londres 90 dif		33.25	
60 dif			
30 dif			
8 div			
cheq.			
vista			33.80
Paris 90 dif			
8 dif			
vista		33.65	34.30
Aix 8 dif			
Amberes 90 dif			
Marsella 8 dif			
vista			
Perpignan 90 dif			
8 dif			
vista			
Hamburgo 8 dif			
vista	164.80		
Cambios anteriores de Dinero Papel Oper.			
VALORES LOCALES			
Gas Reusense		650	
Industrial Harinera		675	
Banco de Reus		750	
Manufacturera Algodon	100	110	
Compañía Reusense de Tranvías		30	
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p/o	315	325	
Electra Reusense			
Manicomio de Reus			

### BOLSÍN DE REUS

Calle Monterols, 27  
Cotización en Barcelona á las 16 del 16 Diciembre de 1902

Interior	75.00
Amortizable	94.90
Orenses	30.10
Nortes	58.50
Alicantes	95.95
Colonial	66.50
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	105.12
Id. 2 1/4 % Francias	59.37
Id. 3 0/0 Orenses	50.56

#### Madrid

Interior	74.97
GIROS	
Paris	34.30
Londres	33.78

Telegrama de Paris

Exterior	87.40
Portugal	31.37
Rio-Tinto	101.00
Nortes	208.00
Alicantes	340.00

Se reiban órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

### ANUNCIOS PARTICULARES

#### Centro de Lectura

##### AVISO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 del vigente Reglamento, se convoca á los señores socios para las elecciones que se verificarán el domingo día 21 de los corrientes, para renovar los cargos de Vice presidente, Vocales segundo y cuarto Secretarios segundo y cuarto y Tesorero. Además, deberá llenarse la vacante de Vocal, ocurrida por dimisión de don Evaristo Fabregas.

Reus 14 de Diciembre de 1902.—El Secretario de turno, A. Porta Pallás.

#### Cámara Agrícola de Reus y su comarca

##### ABONOS QUÍMICOS

La Cámara tiene á disposición de los señores socios, abonos químicos y sus primeras materias, para la próxima siembra, arbolado y viña.  
Garantizada su pureza.  
Precios de coste.  
Reus 1.º Noviembre 1902.

## La Fleca

LIBRERIA, PAPELERIA  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
y encuadernación  
DE  
**JUAN GRAUGENÉ**  
CALLE DE ALEUS, N.º 1

Gran surtido de cromos para felicitaciones. Los hay para Peluqueros, Barberos, Serenos, Vigilantes, Carteros, Panaderos, etcétera, etc.

#### LIBROS

Reformas Sociales.—Leyes sobre Accidentes, Contrato y Reglamentación del Trabajo, pesetas 2.50.

Almanaque de Bailly-Bailliere ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, pesetas 1.50.

Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.

"Narvaez", por Pérez Galdós, 2 pesetas.  
Almanaque de *La Ilustración* para 1903, 2 pesetas.

Almanach de *La Esquella de la Torratxa*, per 1903, 1 peseta.

"La Cuynera Catalana ó sia reglas fáciles y seguras per cuinar bé", 2 pesetas.

"El rey de los Cocineros ó novísimo arte de Cocina", 1 peseta.

Calendari del Pagés per l' any 1903, publicat per lo Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro. Notablement aumentat, 50 céntims.

Almanaques, Calendarios americanos, Dietarios, copiadors de cartas y Libros rayados.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas.

Obras de Legislación, Medicina, Cirugía y Farmacia. Y de artes y oficios.

Corresponsal esclusivo del *Diario del Comercio* de Barcelona, de *El Diluvio* y de *La Renaixensa*.

#### PARAGUAS

Gran baratura, desde 6 reales.  
Los hay de seda á precios baratísimos.

## Pérdida

Se ha extraviado una perra de conejos de color rojo con manchas blancas y que tiene "asperóns", en las patas de detrás que responde al nombre de "mustela".

## DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

## FINCAS

e compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

### Empresa Hidrofónica en Reus

En atención á que existen varias Acciones que se ignora en absoluto á quien pertenecen y cuyos dueños no se han presentado desde hace años á cobrar lo que por reparto de beneficios anualmente á dichas Acciones ha correspondido; en virtud de lo acordado en Junta General extraordinaria de 16 de Noviembre del corriente año y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, se previene á los señores Accionistas que todas las cantidades que en representación de beneficios correspondientes á Acciones cuyos poseedores no se hayan presentado á percibir el día 31 de Diciembre del corriente los de los años anteriores, y hasta el 26 de Marzo de 1903 los del Ejercicio corriente sea cual fuere la anualidad á que tales beneficios correspondan y el motivo que hayan determinado su falta de presentación para el cobro, serán de esclusiva propiedad de la Sociedad y se ingresarán en la caja social, considerándose total y absolutamente caducado todo derecho de los interesados al percibo de aquellas sumas.

El pago de las cantidades que en dicho concepto debieran percibirse, lo efectuará todos los martes y sábados laborables de 11 á 12 de la mañana el señor Tesorero don Pablo Abelló y Boada en su domicilio de la calle Pi y Margall (antes 1.º Rosario) número 4.

Lo que, para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas se publica en Reus á 15 Diciembre de 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Francisco Benavent*.

### Maquina rectilinea

para hacer media y calcetines, se vende. Informarán en la Plaza del Baluarte (gafotas) núm. 7, 1.º

## EMPRESA HIDROFÓRICA DE REUS

Al objeto de atender á los trabajos para la conservación de minados y construcción de nuevos, compra y cambio de cañerías y demás anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º de los Estatutos y 39, párrafo 5.º del reglamento vigente, la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes y año acordó:

Reclamar de los socios un dividendo pasivo de 1.50 pesetas per accion, cantidad que deberán hacer efectiva los interesados en el domicilio del señor Tesorero don Pablo Abelló Boada, calle de Pi y Margall, (antes 1.º del Rosario), núm. 4, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días laborables, dentro el plazo de sesenta días, á contar desde el de la publicación por primera vez de esta anuncio; en la prevención de que todas cuantas acciones dejaren de satisfacer dicho pago en el término expresado quedarán á favor de la Sociedad, disminuyendo el número de las emitidas, y se entenderá que sus respectivos dueños renuncian á todo derecho sobre la totalidad de la acción ó acciones que en tal omisión incurran, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de los Estatutos.

Lo que, para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas, se publica el presente anuncio.

Reus 24 de Noviembre de 1902.—Por A. de la J. D.—El Secretario, *Francisco Benavent*.

## Clínica Dental

DE  
**DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

Cirujano-Dentista

Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *sin dolor*. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

### Tienda de aceite y jabón

para vender. En punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela.

Para informes y detalles dirigirse á Francisco Pons calle San Lorenzo número 2, fábrica de jabón.

## AVISO AL PÚBLICO

que yo, Esteban Grau, antiguo repartidor que por espacio de mas de treinta años he venido presentando las últimas novedades en libros, revistas, porfolios, modas y obras por suscripción; participo que desde hoy trabajaré por mi cuenta y serviré con toda puntualidad los encargos que se me confíen. Por tanto, espero de todos mis antiguos clientes me reservarán encargos y les quedaré sumamente agradecido.  
Todos los encargos pueden dirigírselos en la librería de

### José Grau

Calle Mariano Fortuny (Monterols), 20  
REUS.

¡OJO, COLECCIONISTAS!—Acabo de recibir un inmenso y variado surtido en targetas postales y de última novedad.

## Diversiones públicas

### TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

**D. JAIME RIVELLES**

Función para hoy.—3.º de abono de la 2.ª serie.—El bonito juguete en un acto y en prosa, "El amigo de confianza"; La leyenda dramática en un acto y en verso, "Honra y vida", y la divertida comedia en dos actos y en prosa, "El oso muerto".

A las 8 y media.—Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraíso, 2.



Sucursal  
EN REUS  
40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina  
**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artisticos y uso domestico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal  
**ED TARRAGONA**  
Rambla S. Juan 41,

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**  
que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE  
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

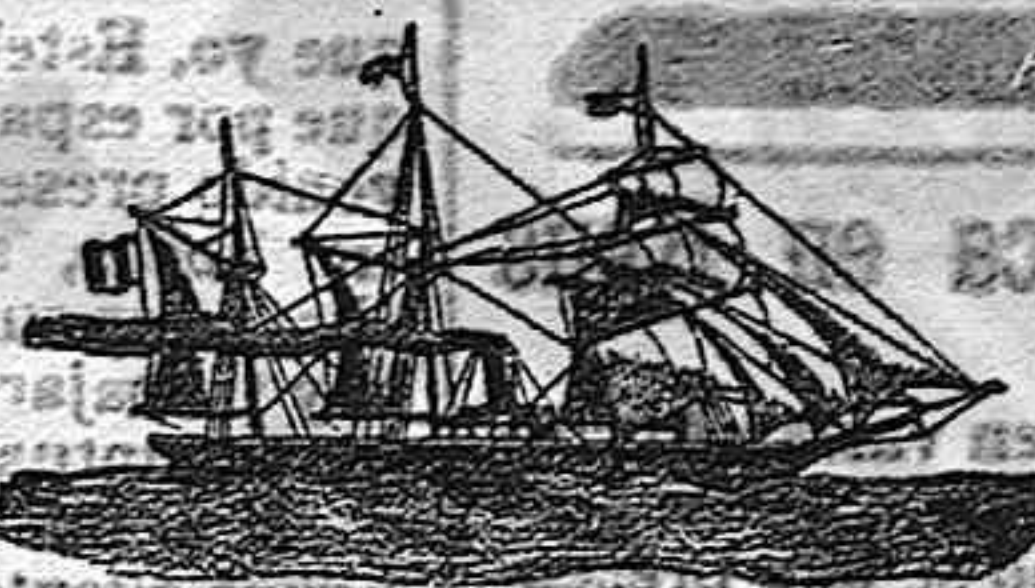
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fertiliza notablemente  
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

# VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de don Tomás Piñol (casa Coder).  
Único representante en esta ciudad: don Francisco Balcells, Plaza Constitución, 16  
peluquería.



## SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES  
entre las costas de España, Francia, Italia y África en el Mediterráneo y Portugal.

## Único servicio directo para Niza

Salidas del Puerto de Tarragona todos los Sábados por los magníficos vapores

# HELVETIA, HISPANIA Y ALEMAGNA

El Sábado 20 Diciembre saldrá el vapor **ALEMAGNA**  
directamente para Marsella, Niza, Génova, Gibraltar,  
Oporto, Lisboa y Setubal.

Se admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase en sus grandes y lujosos camarotes  
Se admite carga con conocimiento directo y trasbordo en Génova para Nápoles, Cagliari, Roma,  
Palermo, Messina, Corfú, Catania, Bari, Barletta, Ancona, Venecia, Trieste, Fiume, Pireo,  
Patrasso, Constantinopla, Smirna, Siracusa Salónica, Alejandria de Egipto, Constanta, Braila,  
Galatz, Odessa, Noyorosietch, Malta, Chio, Port Saïd, Fuez, Aden, Bombay, Calcutta, Madras,  
Soerabaya, Shanghai, Nagasaki, Hiogo, Yokosama, Baltimore, Boston, New York, New Orleans,  
San Francisco de California, Montreal, Quebec, Hamilton, Halifax, St. Louis, London-City, Otta-  
wa, Toronto etc. etc. — Valparaiso Callao, Guayaquil, y demás puertos del **Pacífico**, así como  
para Delagoabay, Natal, Durban, East London, Port Elisabeth, Capetown y demás puertos del  
África.

Se admite también carga con conocimiento directo y trasbordo en Argel para Bayonne, Bordeaux,  
Dunkerque, Avours, Nantes, Saint-Nazaire, Brest y demás puertos del Norte y Oeste de Francia,  
Bélgica y Holanda.

PARA INFORMES Sra. Vea. de E. Terré Asto  
ROBOLLEDO 17—TARRAGONA

# PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción. Adminis-  
tracion é Imprenta de este periódico,  
calle de la Estrella, número 12, Reus.

No sufriran de los sabañones (panallons) ni de grietas (gri-  
fellas) los que usan la Pasta Rusa

# CURA-CUTIS

DE VENTA; perfumerías, droguerías, comestibles.

REPRESENTANTE; Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.—Reus.

## Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902  
LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.

Llegadas á Reus

11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21,38.

Trenes descendentes.

Salida de Mora

5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.

Llegadas á Reus

6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.

Salidas de Reus para Barcelona

4,53, 7,05, 8,41, 12,07, 14,14, y 19,14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.

## LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8,16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.

Llegada á Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancias. (1)

Llegada á Reus 19,09, salida 19,17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8,15, salida 8,29, tren correo.

13,00 id. 13,55 id. mercancias (1)

17,46 id. 18,05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20,38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

## Ferrocarril Económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4,10, 10,00, 14,47, 18,25

Salidas de Salou: 4,56, 11,04, 17,32, 19,40

Reus 20 de Septiembre de 1902.

SECCION RELIGIOSA	REGISTRO CIVIL
SECCION OFICIAL	REGISTRO DE EMPRESAS
SECCION COMERCIAL	REGISTRO DE MARITIMOS
	REGISTRO DE NOTARIOS
	REGISTRO DE ABOGADOS
	REGISTRO DE MEDICOS
	REGISTRO DE FARMACIA
	REGISTRO DE INGENIEROS
	REGISTRO DE ARQUITECTOS
	REGISTRO DE PERITOS
	REGISTRO DE ASESORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN LEY
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CIENCIAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN LETRAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DERECHO
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ECONOMIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN HISTORIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN LINGÜISTICA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FILOSOFIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MATEMÁTICAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FÍSICA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN QUÍMICA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTURA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADERIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICINA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTOLOGIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICIDAD
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJO
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTURA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTURA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTURA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIERIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DIBUJANTES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ESCULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN PINTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ARQUITECTOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN INGENIEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN AGRICULTORES
	REGISTRO DE ABOGADOS EN GANADEROS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MEDICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FARMACIA
	REGISTRO DE ABOGADOS EN DENTISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ODONTÓLOGOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN OPTICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN MECANICOS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN ELECTRICISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN TELEFONISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN RADIOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN CINEMATOGRAFISTAS
	REGISTRO DE ABOGADOS EN FOTOGRAFISTAS